Informe Parcial Nº	5
Periodo del informe	30 de julio a 29 de agosto del 2023
Fecha en que se rinde el informe	13 de septiembre de 2023
1. **INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**	
Contratista	FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA
NIT.	832.010.266
Representante legal	María Cristina Arévalo
C.C	35.407.620 de Zipaquirá
Supervisor	NELSON JAVIER VILLAMIL CANO
Cargo	Secretario Desarrollo Rural y Ambiente
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS PARA ADELANTAR ACCIONES CULTURALES AMBIENTALES Y PEDAGÓGICAS, DIRIGIDAS A INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO Y CONCIENCIA AMBIENTAL EN EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS; TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES E INCREMENTAR LOS HÁBITOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN ZIPAQUIREÑA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2023
Fecha de suscripción contrato	30 de marzo de 2023
Fecha de inicio del contrato	30 de marzo de 2023
Nº disponibilidad presupuestal	2023000812
Nº Registro presupuestal	2023001086
Valor inicial del contrato	$ 84.892.224,00
Valor adición (si la hay)	N.A.
Plazo de ejecución inicial	Seis (6) meses
Prorroga Nº (si la hay)	N.A.
Plazo de ejecución final	Seis (6) meses
Fecha de suspensión (si la hay)	N.A.
Fecha de reinicio (si la hay)	N.A.
Fecha de terminación	29 de septiembre de 2023

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el (11, 09, 2023) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro No. FCE 12
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- (DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR Y EN DESARROLLO AL CONTRATO)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. CO1.PCCNTR.4826513

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Acordar con el supervisor del contrato un cronograma para la realización de cada actividad.	Cumple	Se realizaron las actividades culturales solicitadas por la secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente es los cronogramas y fechas solicitados por la misma, dando cumplimiento a fechas ambientales y de más para el cumplimiento de las campañas y demás jornadas.
2. Garantizar el personal necesario para la puesta en escena de las diferentes Jornadas artísticas en cada una de las actividades pedagógicas de educación ambiental en el marco del objeto del contrato	Cumple	Durante la ejecución de cada obligación en el periodo reportado en este informe se contó siempre con la participación de artistas músicos, mimos, teatreros que fueron quienes se presentaron durante todo este tiempo ante la comunidad, además se ha garantizado siempre con la presencia de un coordinador o apoyo que es el enlace la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiental de la alcaldía de Zipaquirá.
3. Disponer de equipos y demás elementos como papelería, equipos tecnológicos para el desarrollo del objeto contractual.	Cumple	Se ha cumplido a cabalidad con los requerimientos técnicos y logísticos necesarios para el desarrollo de cada obligación, contando con sonido, instrumentos musicales, maquillaje y vestuario
4. Garantizar un promedio de participación mínimo de 30 participantes para cada actividad desarrollada en el entorno comunitario.	Cumple	La Fundación Arte y Ciencia de Zipaquirá se destaca por su Creatividad, trayectoria y trabajo de tener una gran convocatoria por esta razón cada actividad siempre, ha contado con más de 50 participantes, lo cual se puede evidenciar el soporte fotográfico del desarrollo de cada obligación, plasmado en el presente informe.
5. Realizar seis (06) campañas de tenencia responsable de animales de compañía en parques y sitios estratégicos y	Cumple	1.El miércoles 16 de agosto a las 9:00a.m. para 41 estudiantes de grado tercero 3 º y 1 maestra del IEM Cundinamarca-Sede Francisco

críticos, en las fechas acordadas con el supervisor del contrato.		de Paula Santander, se trabajó el tema: Tenencia responsable de animales de compañía durante 2 horas. El jueves 17 de agosto a las 9:00a.m. para 50 estudiantes de grado quinto 5º y 1 maestra del IEM Cundinamarca -Sede Francisco de Paula Santander se trabajó el tema: Tenencia responsable de animales de compañía durante 2 horas.
6. Realizar ocho (08) Jornadas artísticas en actividades pedagógicas de educación ambiental en bienestar animal y de trabajo donde se evidencie el manejo y recolección de excretas de animales en las fechas acordadas con el supervisor del contrato.	Cumple	el IEM Cundinamarca - Sede Francisco de Paula Santander el día 22 de agosto para 35 estudiantes de grados tercero 3º de primaria, 1 maestra. Se trabajó el tema: bienestar animal y recolección de excretas animales durante 2 horas. el IEM Cundinamarca - Sede Francisco de Paula Santander el día 23 de agosto para 45 estudiantes de grados cuarto 4º de primaria, 1 maestra. Se trabajó el tema: bienestar animal y recolección de excretas animales durante 2 horas. el IEM Cundinamarca - Sede Francisco de Paula Santander el día 24 de agosto para 50 estudiantes de grados tercero 5º de primaria, 1 maestra. Se trabajó el tema: bienestar animal y recolección de excretas animales durante 2 horas. El contratista presenta registro fotográfico de las actividades
7. Realizar siete (07) actividades artísticas con comunidad del sector urbano y rural para incrementar modos y estilos de vida saludable, en las fechas acordadas con el supervisor del contrato.	Cumple	El equipo de trabajo de la Fundación realizo la elaboración de elementos de hábitos de vida saludable (en este caso alimentos), realizando un recorrido temático recordando a los ciudadanos la importancia de una óptima y sana alimentación. Se trabajó el

		tema: incrementar modos y estilos de vida saludable (11 agosto). sensibilización en la Escuela de la Vereda Empalizado, el martes 02 de agosto para 31 estudiantes y 1 maestra, se trabajó el tema: incrementar modos y estilos de vida saludable. IEM Cundinamarca-Sede Francisco de Paula Santander, el martes 15 de agosto para 37 estudiantes del grado 4 º y 1 maestra, se trabajó el tema: incrementar modos y estilos de vida saludable. A través de composiciones musicales como la canción "Si viene de la tierra "realizadas haciendo énfasis en cómo mejorar el estilo de vida de los niños y en la importancia de los buenos hábitos, entre ellos: la actividad física y la recreación mental (cognitiva) y física, la buena alimentación; profundizando en cada uno de ellos. El contratista presenta registro fotográfico de las actividades
8. Brindar apoyo en seis (06) actividades ambientales y/o fechas de importancia ambiental ecológica para la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente de Zipaquirá.	Cumple	En el periodo reportado, no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación. Toda vez que se realizaron las 8 actividades programadas para este corte
9. Realizar ocho (08) jornadas artísticas, en actividades de pedagogía en importación de reforestación y cambio climático	Cumple	En el periodo reportado, no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación. Toda vez que se realizaron las 8 actividades programadas para este corte
10. Realizar cinco (05) jornadas artísticas, en actividades pedagógicas de separación de residuos sólidos y ahorro y uso eficiente del agua.	Cumple	En el periodo reportado, no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación. Toda vez que se realizaron las 8 actividades programadas para este corte

11. Realizar cuatro (04) jornadas artísticas, en actividades pedagógicas uso eficiente de residuos de aceites, baterías y desechos contaminantes.	Cumple	En el periodo reportado, no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación. Toda vez que se realizaron las 8 actividades programadas para este corte
12. Realizar cuatro (04) actividades artísticas pedagógicas de educación ambiental, para contribuir a la disminución de la utilización de la infraestructura eléctrica del municipio como soporte de publicidad, al igual que el inadecuado manejo del espacio público con publicidad exterior visual.	Cumple	En el periodo reportado, no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación. Toda vez que se realizaron las 8 actividades programadas para este corte
13. Entregar a través de la plataforma transaccional secop II o la que haga sus veces, un (01) informe mensual relacionando la gestión adelantada durante el periodo de ejecución del contrato, reportando avances cualitativos y cuantitativos haciendo uso de los formatos establecidos por el sistema general de calidad de la entidad.	Cumple	En cuanto a las actividades, relaciono 8 actividades de la siguiente manera: 1. IEM CUNDINAMARCA EL MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO 2. IEM CUNDINAMARCA EL MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO 3. IEM CUNDINAMARCA EL MARTES 22 DE AGOSTO 4. IEM CUNDINAMARCA EL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO 5. IEM CUNDINAMARCA EL JUEVES 24 DE AGOSTO 6. RECORRIDO SALINERO DE ZIPAQUIRÁ VIERNES 11 DE AGOSTO 7. ESCUELA VEREDA EMPALIZADO MARTES 02 DE AGOSTO 8. IEM CUNDINAMARCA EL MARTES 15 DE AGOSTO Se presenta tabla de actividades e informe de cumplimiento.
14. El contratista debe disponer de los medios necesarios para el desplazamiento en función de actividades dentro del objeto contractual	Cumple	La fundación Cultural y Ecología Arte y Ciencia cuenta con su vehículo propio para el traslado de artistas y de los elementos necesarios para la realización de sus actividades
15. El contratista debe entregar la documentación e información en formatos de calidad de la Secretaría	Cumple	Se realiza la entrega del presente informe y se carga la cuenta de cobro al secop II además se realiza la entrega de listados de asistencia y

de Desarrollo Rural y Ambiente		certificados de capacitación al supervisor para su debido almacenamiento en el archivo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente.
16. Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generen en la ejecución contractual.	Cumple	Se suscribió de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generen en la ejecución contractual
17. Garantizar la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.	Cumple	Se garantizo la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante:

Anexa certificación con fecha del 11 de septiembre de 2023 expedida por el Representante Legal o Contador

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el quinto (5to) pago del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS PARA ADELANTAR ACCIONES CULTURALES AMBIENTALES Y PEDAGÓGICAS, DIRIGIDAS A INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO Y CONCIENCIA AMBIENTAL EN EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS; TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES E INCREMENTAR LOS HÁBITOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN ZIPAQUIREÑA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2023 No. CO1.PCCNTR.4826513 de 2023 por valor de **CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 14.148.704) MCTE,** de acuerdo a la cláusula 5 del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los trece días de septiembre de 2023 (13, 09, 2023).

NELSON JAVIER VILLAMIL CANO
Secretario Desarrollo Rural y Ambiente
Supervisor